



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 30/10
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 26.10.10**



1

La sesión del Consejo se inicio a las 8:05 a.m. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN DE
CIENCIAS DE LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNANDEZ

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

BRA. QUINTANA MARIA
BR. PROVENZA R. GIOVANNI E.

SUPLENTES:

BR. ARISTIDES J. ARMAS V.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MORÓN
PROF^a. CARMEN GUZMÁN
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. JAIME TORRES

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATOMICO
INST. MEDICINA TROPICAL

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA:**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio s/n de fecha 25.10.10, emitido por la Dra. Antonia Abrodos Ramallo, Jefa del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"; remitiendo la **RENUNCIA** al cargo de Instructor por concurso del Dr. **ALESSANDRO BREA**.
2. Oficio No. 537/2010 de fecha 28.07.2010, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** del Br. **MANUEL A. NAVAS M.**, C.I. 11.503.763, para el periodo 2010-2011.
3. Oficio No. ESR-453/10 de fecha 11.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN**, por vía de gracia, de la Bra. **NERBILUD C. CALLES B.**, C.I. 15.420.627.
4. Oficio No. ESP-460/10 de fecha 11.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN**, por vía de gracia, del Br. **JHONNY J. CARVAJAL F.**, C.I. 14.037.879.
5. Oficio No. ESP-454/10 de fecha 11.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN**, por vía de gracia, del Br. **REINALDO J. ARIAS P.**, C.I. 15.420.627.
6. Oficio DCE 125-2010 de fecha 29.09.10, emitido por la Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **resultados de la evaluación de credenciales de los docentes que participan en la selección de Jefes de Cátedra y Departamentos**, realizada por la Comisión de Sustanciación del **Departamento de Enfermería Clínica** de esa Escuela.
7. Oficio No. DCE 126-2010 de fecha 29.09.10, emitido por la Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **resultado de la evaluación de credenciales** de los docentes que participan en la selección de Jefes de Cátedra y Departamentos, realizada por la Comisión de Sustanciación del **Departamento de Ciencias Básicas** de esa Escuela.
8. Oficio s/n de fecha 26.10.10, emitido por el Br. Jesús Ortiz y la Bra. María Carolina Antúnez, Coordinador General y Coordinadora de Logística, respectivamente, de la Promoción LXXIV Fernández-Garcés-Hernández de Licenciados en Bionálisis, solicitando permiso para llevar a cabo la **celebración de graduación**, el día jueves 11 de noviembre de año en curso, en el horario comprendido de 3:00 pm. a 8:00 pm., en el patio externo de la Escuela de Bioanálisis.
9. Oficio Coord-Dir 249/2010 de fecha 25.10.10, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo la **terna** de profesores para la **reevaluación académica** de la ciudadana **PATRICIA LINARES**, Residente del tercer año del Curso de Postgrado de Especialización en Pediatría y Puericultura.
10. Oficio s/n de fecha 26.10.10, emitido por el Br. Juan Alfonzo y la Bra. María Quintana, Presidente del Consejo de la Escuela de Salud Pública y Representante Principal ante el Consejo de Facultad de Medicina, respectivamente, en el cual solicitan **autorización para hacer uso del espacio del estacionamiento del Instituto Anatómico "José Izquierdo"**, el día viernes 29.10.10, en el horario comprendido de 5:00 pm a 8:00 pm.
11. Oficio CS No. 03/10 de fecha 25.10.10, emitido por la **Comisión de Sustanciación** de los Departamentos de Ciencias de la Nutrición y Alimentación y Ciencias de la Salud Pública de la Escuela de Nutrición y Dietética, en el cual especifican el procedimiento seguido por dicha comisión para la evaluación de credenciales de los aspirantes a Jefes de Cátedras y Departamentos.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 29/10 DEL 19.10.10 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

1. El día de ayer se realizó un Consejo Universitario Extraordinario, cuyo punto único de discusión el conflicto con los trabajadores, se inicio con la presencia de las Lic. Yanetsi Flores y Gladys Fernández, Jefe de Recursos Humanos y Jefe de Presupuesto, respectivamente, quienes aportaron los siguientes datos:
 - La Lic. Gladys Fernández informó: al día de hoy, ya recibieron la segunda quincena del mes de octubre, está por recibirse el 30% para completar la quincena de OPSU, no ha llegado dinero para el funcionamiento del mes de octubre. Con respecto a las deudas, se espera que el crédito adicional cumpla los días necesarios para pagar la deuda 2008 de enero a septiembre; el pago del Bono Doctoral, la deuda de antigüedad de ATS y Obreros, todos estos pagos vienen a través del crédito adicional. Concluyó diciendo que no sabía porque todavía se mantenía el conflicto con los trabajadores.
 - Tomó la palabra la Lic. Yanetsi Flores, la Jefa de Recursos Humanos de la UCV informando que, si continuaba la mitad de la jornada laboral existía la posibilidad de una suspensión de sueldos y salarios o descuento de las jornadas laborales no cumplida, se realizó una discusión con respecto a este señalamiento y se solicitó se convocaran a los gremios ya que nos parecía incongruente que si ya los créditos adicionales tenían fecha de llegada, (del 15 al 18 de noviembre aproximadamente) se mantuviera el conflicto.
 - Los gremios fueron llamados y se presentaron Carlos Sánchez por SUTRA, dice que el problema es interno y externo, y que hay una situación interna que debe revisarse, hablaron de las llamadas Empresas Rentales, del

incumplimiento por parte de la UCV con la normativa laboral, la Sra. Gloria Martínez, Representante de SINATRA dijo que de 12 puntos que habían introducido como pliego, tres (3) no cubrían los requisitos de la propuesta que habían dado e insistían que la Universidad tenía que reconocer al Sr. Eduardo Sánchez como Presidente de SUTRA y SINATRA. Los puntos que dieron en conclusión fueron:

- Que las empresas rentales pasen a ser absorbidas por la Universidad Central de Venezuela.
- Que se reconozca al Sr. Eduardo Sánchez como Presidente de SUTRA y SINATRA
- Que se produzca el reconocimiento del Jardín Botánico por la Universidad Central de Venezuela.
- Y la democratización de la Universidad Central de Venezuela, esto significa darle reconocimiento de gobierno dentro de los órganos de co-gobierno, es decir, Consejo Universitario o de lo contrario mantenían el conflicto.

Lo que quiere decir es que el conflicto empezó por el pago de unas deudas salariales que ya están listas para ser canceladas y se cambiaron las causas del conflicto. Esto angustia porque todos estos requerimientos necesitan ser discutidos en mesas de trabajo y eso requiere de tiempo, y los gremios no van a flexibilizar el horario hasta que esto se cumpla o se comience a discutir, lo que quiero decirles es que no se sabe hasta cuando este horario se mantendrá. Ya muchas facultades están declaradas en emergencia porque no pueden cumplir con los horarios de la tarde y menos de la noche, nosotros tenemos 21 Cátedras de la Escuela Razetti que imparten clases en horario de la tarde. Los trabajadores están cumpliendo su horario y, a las 12:00 el Sindicato llega a decirles salgan y váyanse. Esto quiere decir que el colapso sigue.

2. Otra preocupación que tenemos es lo ocurrido los días martes y miércoles de la semana pasada, publicado en los medios, con referencia a la denuncia realizada en contra del Profesor Víctor Márquez, acusado de agresión a estudiantes y particulares.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Profesora Carmen Cabrera informó:

1. El sábado 23 de octubre en el diario "El Nacional" se publicó la apertura de Inscripción a Concursos de Oposición para 32 cargos de Instructores y 1 Asistente.
2. Realizo lectura del comunicado de fecha 22.10.10, emitido por las Autoridades Universitarias dirigiéndose a la comunidad ucevista y a la opinión pública nacional, a raíz del concierto de música de género SKA dentro del campus universitario y la instalación de un MERCAL en los alrededores del Hospital Universitario de Caracas.
3. Agradezco a los Directores de Escuela e Institutos por la colaboración al recibir la correspondencia y llevarla a sus dependencias.
4. Informe de Plan de Emergencia de la Facultad de Medicina y resumen de las dos reuniones efectuadas por la Comisión Abierta, los días 01 y 22 de octubre de año en curso, consignada por los Profesores Mariano Fernández y Josefa Orfila, el cual se transcribe a continuación:

ASISTENCIA: Prof^a. Yubizaly López, Prof^a. Josefa Orfila, Prof. Héctor Arrechdera, Prof. José Joaquín Figueroa, Prof. Mariano Fernández y Prof. Paul Romero Cabrera

1. La Prof. Orfila hace lectura del último informe presentado al Consejo de Facultad de Medicina como insumo para el inicio de las discusiones.
2. Luego de diversos planteamientos realizados por los asistentes se evidencia la necesidad actual de:
 - Los departamentos y/o coordinaciones involucradas comiencen a proporcionar información actualizada y necesaria, que conduzca al diagnóstico inicial de los seis aspectos neurálgicos identificados durante la declaratoria de emergencia.
 - Invitar para la próxima reunión a todos los directores de escuelas e institutos y enviar correo-invitación a los que han manifestado verdadero interés en participar. Así mismo alertar a todos los miembros de facultad con funciones de gestión que podrán ser invitados a las mesas a aportar información para la clarificación de los problemas encontrados.
 - Mantener informado a los órganos de cogobierno y a toda la comunidad de la Facultad de Medicina de los acuerdos a los que se lleguen durante las reuniones y las mesas de trabajo.
 - Como paso inicial *sine qua non*, se construirá el diagnóstico inicial especificado por las áreas de trabajo, a partir del trabajo realizado por Directores y Coordinadores.
3. Los asistentes acuerdan que en principio se debe trabajar con las siguientes mesas y realizando actividades muy puntuales tales como:

- **Infraestructura:**

En materia de Infraestructura se propone solicitar a la Coordinación General los informes que en esta materia ya han enviado Escuelas e Institutos, comprometiéndose la Prof. Yubizaly López y el Prof. Paul Romero a realizar un Resumen Ejecutivo a presentarse en plenaria.

Invitar a esta mesa de trabajo al Ing. Ramón Rojas, personal de COPRED, Facultad de Ingeniería, apoyo de alumnos tesistas que puedan formular proyectos de investigación fundamentados en nuestra problemática estructural.

Se requiere contar con los planos de las plantas físicas de cada una de las dependencias adscritas a la Facultad.

- **Recursos Humanos**

Solicitar todos los informes que en esta materia han enviado en diversas oportunidades directores de escuelas e institutos.

Solicitar la participación activa del Lic. Leonel Milano a fin de sirva de facilitador en la determinación de la situación actual que materia de recursos humanos tiene nuestra Facultad de Medicina.

- **Relaciones con el entorno**

Se propone que la Prof. María Virginia Pérez de Galindo sea la encargada de realizar el Informe de la situación actual de nuestros convenios intra y extra institucionales

- **Tecnología**

Se propone que el Prof. Héctor Arrechdera sea el encargado de realizar el Informe de la situación actual de nuestros avances en esta materia.

- **Investigación**

Es necesario que conozcamos la situación actual en materia de ejecución de los proyectos de investigación que actualmente desarrolla nuestra Facultad. Se propone responsabilizar de ésta actividad a la Prof. Alicia Ponte Sucre, una vez finalice el Congreso de Investigación.

Tareas:

- Solicitar informes de infraestructura y de personal a la Coordinación General
- Realizar el resumen de esta reunión y enviarlo vía e-mail a todos los asistentes.
- Enviar nuevamente invitación a participar en las meas de trabajo a todos aquellos profesores que se han mostrado interesados. Informar a la Prof. María Virginia Pérez de Galindo y a la Prof. Alicia Ponte Sucre de sus asignaciones.
- Una vez obtenido los informes de infraestructura, enviarlos por e-mail a los Prof. Paul Romero y Yubizaly López
- Convocar a una próxima reunión para el viernes 08 de octubre a las 7:30 am en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina.

Reunión del viernes 22 de Octubre de 2010

Asistentes: Prof. Paúl Romero Cabrera
Prof. Josefa Orfila

- ✓ El Prof. Paúl Romero hace entrega del reunión hechos a partir de los informes emitidos por las Escuela y e Institutos en relación a los aspectos de Infraestructura. Hecha la revisión del informe concluimos que se hace necesario extraer de los mismos aquellos aspectos a los cuales se les puede poner costo en los actuales momentos. Se evidencia en algunos informes reparaciones y/o adquisiciones muy puntuales, por lo que se presupone que la asignación de costos no representará una problemática mayor para directores de Escuelas e Institutos.
 - ✓ Se realizará un trabajo similar con los Recursos Humanos pero centrando la atención y el contenido del diagnóstico en cuanto personal necesitamos para garantizar la funcionalidad de la Academia.
 - ✓ Así mismo se elaborara una comunicación dirigida a Directores de Institutos y Escuelas solicitando su valiosa colaboración a fin de poderle dar forma al Informe Final que en materia de Infraestructura y Recursos Humanos adelanta el equipo de trabajo. Dicho modelo de comunicación se le hará llegar al ciudadano Decano para su aprobación y posterior envío.
5. Informo al Cuerpo que se mantiene la imposibilidad de hacer la entrega física de la agenda de la sesiones del Consejo, por razones del conflicto actual, asimismo informo que la Agenda del día de hoy se envió vía correo electrónico el día 22.10.10.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No presentó informe

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

1.- Concurso 2010 – 2011: Resultados

Especialidad	Sede	Asignados
Anatomía Patológica	HMCA	4
	IAP	3
Anestesiología	HDL	12
	HMCA	10

	HMPC	12
	HUC	12
		23 suplentes
Cardiología	HMPC	3
	HUC	2
Cirugía Cardiovascular	HUC	3
		3 suplentes
Cirugía de la Mano	HMPC	3
	HUC	2
		8 suplentes
Cirugía de Tórax	HUC	1
		1 suplente
Cirugía General	HDL	12
	HMCA	6
	HMPC	12
	HUC	12
		67 suplentes
Cirugía Oncológica	HOPM	4
	HLR	4
		10 suplentes
Cirugía Pediátrica	HGO	1
	HJMLR	3
	HUC	1
	HPET	1
Cirugía Plástica	HCJB	2
	HMCA	2
	HMPC	2
	HUC	2
		45 suplentes
Dermatología	HMCA	2
	HUC	3
	IB	4
		2 suplentes
Endocrinología	HMCA	3
	HUC	3
		5 suplentes
Gastroenterología	HDL	4
	HMCA	2
	HPMC	3
	HOPM	2
	HUC	4
	HV	1
Geriatría y Gerontología	UGjQ	1
Ginecología Infantojuvenil	HJMR	1
Hematología	BMS	2
Infectología	HUC	2
Inmunología Clínica	II	2
Inmunología Clínica y de Lab	IHO	1
Medicina Crítica	HUC	4
Medicina Crítica Pediátrica	HJMR	1
	HMPC	3
Medicina Física y Rehabilitación	HMCA	3
	INR	4
Medicina Interna	HDL	4
	HMCA	8
	HMPC	9
	HUC	7

	HV	4
Medicina Oncológica	HOPM	4
Nefrología	HMPC	1
	HUC	1
Neumonología	HUC	2
Neurocirugía	HMPC	4
	HUC	3
	HV	1
		6 suplentes
Neurocirugía pediátrica	HJMR	1
Neurología	HUC	3
	HV	2
		9 suplentes
Obstetricia y Ginecología	HDL	8
	HGO	7
	HMPC	8
	HUC	12
	MCP	24
		6 suplentes
Oftalmología	HDL	8
	HMPC	8
	HUC	5
		8 suplentes
ORL	HDL	5
	HUC	3
		32 suplentes
Pediatría y Puericultura	HDL	1
	HJMR	12
	HMCA	1
	HMPC	7
	HPET	2
	HUC	5
Perinatología	HUC	4
		12 suplentes
Psiquiatría	CSME	1
	HUC	1
	HV	2
Radiodiagnóstico	HDL	3
	HMCA	5
	HMPC	9
	HUC	6
		11 suplentes
Radioterapia y Medicina Nuclear	HUC	2
Reumatología	HUC	4
	HV	2
Traumatología	HGO	3
	HMPC	15
	HUC	6
Urología	HMCA	4
	HMPC	3
	HUC	3
	HV	3
		12 suplentes

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**El Profesor Arturo Alvarado informó:**

Se informa al Cuerpo que en este momento estamos aperturando el concurso abierto para el servicio de limpieza del año 2011. En esta oportunidad, las Facultades de Humanidades, Arquitectura, Ingeniería, Farmacia, Medicina y se adiciona la Facultad de Ciencias con alguna posibilidad, de acuerdo a reuniones que sostuvimos, se va adicionar la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Para tal fin se ha puesto a la disposición de los Directores de Escuelas un correo: calimpiezaucv20011@gmail.com, a fin de que puedan enviar las sugerencias pertinentes si hubiese alguna modificación que quisieran realizar. Todo esto sujeto a que las autoridades de Presupuesto Central nos aprueben el 50% de la disponibilidad presupuestaria.

Se informa que hemos facilitado el Auditorio Campíns y Ballester, dándole preferencia a aquellas asignaturas en las cuales han tenido dificultad los alumnos en horas de la tarde, por la situación de conflicto, específicamente en anatomía del primer año y neuroanatomía del segundo año de la Escuela de Medicina Luis Razetti”.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

No presentó informe.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”:****El Dr. Aquiles Salas informó:**

Se realizó reunión con los Jefes de Cátedras con actividad vespertina para analizar los problemas relacionados con la actividad docente asistencial, por la situación de conflicto por parte de empleados y obreros. Se expresó, en la misma reunión, y a través de comunicaciones, la precaria dotación de materiales para realizar practicas d laboratorio, así como la dotación de las cátedras.

Se han reunido las comisiones de substanciación de 5 de 8 Departamentos, para la selección de los Jefes de Cátedras y Departamentos, estimamos que en dos (2)n semanas serán remitidos los resultados al Consejo de Facultad.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina “José María Vargas”**La Profesora Yubizaly López informó:**

- El pasado viernes 22 y sábado 23 se llevó a cabo con éxito una Jornada de Fumigación general de las instalaciones de la Escuela por parte de la Alcaldía Libertador.
- El día de ayer y hasta el próximo miércoles, se está realizando en la Escuela, el seminario de actualización sobre estudios de cohortes: Cohorte Latinoamericana de Personas con VIH (LATINA), proyecto multicéntrico en el que participan: Universidad Central de Venezuela, University College of London, el Instituto de Salud Carlos III de Madrid y la Coordinación de Investigación Clínica en América Latina (CICAL).
- Queremos expresar nuestro rechazo a los acontecimientos ocurridos el pasado martes en la Sala de Conciertos durante la exposición del Vicerrector administrativo Prof. Bernardo Méndez. Igualmente rechazamos lo ocurrido el viernes 22 en la tierra de nadie. Además de atentar contra la autonomía universitaria, creemos que estos hechos y especialmente el último, le envían un mensaje de anarquía a nuestra juventud universitaria, expresada en el irrespeto a las normas, a las instituciones y a la autoridad. A través de estas acciones entendemos porqué en el país reinan la improvisación, la discriminación y la impunidad en los sistemas de justicia, seguridad y salud del país, entre otros.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:**La Prof. Ligia Sequera informó:****1.- Arrendamiento del Cafetín**

Se nombró una comisión para participar en la selección del arrendatario o arrendataria del Cafetín de la Escuela de Salud Pública.

2.- Encargadurías de Jefaturas de Departamentos y Cátedras

El Consejo de Escuela designó los Profesores Encargados de las siguientes entidades:

- Jefe (E) del Departamento de Tecnología: Prof. Paúl Romero Cabrera
- Jefe (E) de la Cátedra Administración de Hospitales del Departamento de Administración: Prof. Víctor Siegert Caridad
- Jefe (E) de la Cátedra de Administración Sanitaria del Departamento de Administración: Prof. Paúl Romero C.
- Jefe (E) de la Cátedra Educación para la Salud del Departamento de Ciencias Básicas: Profa. Azalia Quintero.
- Jefe (E) de la Cátedra de Ciencias Sociales del Departamento de Ciencias Básicas: Profa. Azalia Quintero.

- Jefe (E) de la Cátedra de Saneamiento del Departamento de Saneamiento: Prof. Juan Muñoz.
- Jefe (E) de la Cátedra de Higiene y Tecnología de Alimentos del Departamento de Saneamiento: Profa. Zoraida A. Zea.

3.- Programación del Proceso de Transición de Licenciatura en Inspección en Salud Pública.

El Departamento de Saneamiento planificó el proceso de transición que se aplicará para la incorporación de los cursantes regulares del programa de TSU al programa de licenciatura. Se consignará cuando sea aprobado por el Consejo de Escuela, el "PROYECTO DE PROSECUCION EN LA LICENCIATURA EN INSPECCION DE SALUD PUBLICA, COHORTE 2010", elaborado por dicho Departamento.

4.- Hasta la fecha, en la Escuela de Salud Pública, solamente reproducción ha tenido limitación en sus horarios, lo cual ha tenido poco impacto en las actividades docentes.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

1. El pasado 15 de octubre asistí al XVI Curso Internacional de Ciencias del Deporte Nutrición, Ejercicio y Control de Peso Corporal, realizado en el auditorio de la Fundación Polar bajo el patrocinio de Gatorade Sports Science Institute.
2. En el marco del 60 Aniversario de la Escuela de Nutrición y Dietética, el Comité Organizador del Congreso en reunión efectuada el 20.10.10, informó sobre la asistencia y/o confirmación de todos los conferencistas nacionales e internacionales que participaran en el Congreso. De igual manera se tienen las previsiones financieras para la cancelación de los conferencistas internacionales, la logística de realización de los refrigerios, entrega de material y acto de clausura del evento, gracias al patrocinio de las Empresas Farmacias SAAS, Automercados Unicasa, Restoven de >Venezuela, Cesta ticket, Grupo Bimbo, Laboratorios Aboht, Laboratorios Alexander, Empresas Polar, Gatorade Sports Science Institute, Alpina (Scanven).

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profa. Carmen Guzmán de Rondón, informó:

1.- Respecto a la situación de conflicto planteado por los diferentes gremios que hacen vida en la UCV y que están afectando el desarrollo de las actividades normales del semestre SEG-10, la Dirección de la Escuela junto con la Coordinación Docente, convocaron a los jefes de departamentos para analizar la situación particular de cada una de las Cátedras, a los fines de buscar alternativas que permitan el cumplimiento de nuestra función docente. En este sentido los departamentos llevaron el diagnóstico requerido al consejo de Escuela y con base a la situación particular de cada Cátedra y departamento, el Consejo de la Escuela en su sesión ordinaria del 21-10-10, acordó que todas aquellas Cátedras que de acuerdo a las características de sus actividades académicas puedan continuar con sus actividades teóricas y prácticas así lo harán, mientras que aquellas Cátedras que no puedan, retomarán sus actividades académicas cuando el personal Administrativo y obrero levante la medida de protesta. Especialmente se destaca que el Departamento más afectado es el de Microbiología, donde el personal obrero es el responsable de la descontaminación y lavado del material biológico y la Cátedra de Anatomía, cuyas actividades se ven restringidas al horario de la mañana, pues en la tarde cierran el Instituto Anatómico, en el cual tiene su sede la Cátedra de Anatomía de la Escuela de Bioanálisis.

2.- Destacar el premio otorgado al trabajo intitulado: "Caracterización de los mecanismos de resistencia a aminoglicósidos, mediados por enzimas modificadoras y metilasas, del ARN 165 en aislado de enterobacterias de diferentes centros de salud de Caracas", presentado por Antúnez María Carolina, Blanco K, Marcano D, Rodríguez O, Ferrara G, Ramos M, Ramírez C, Ugarte I, Papatzikos J, Torres I, Villarroel E, Calvo A, Anzola Y, Macero C, Torres Luis, en el IX Congreso Venezolano de Infectología "Dr. Pedro Navarro" realizado en Caracas del 12 al 15 de Octubre de 2010. Este trabajo recibió el Premio ASTRA ZENECA, por lo cual felicitamos a los autores especialmente a la Bra. María Carolina Antúnez, estudiante de la Escuela de Bioanálisis y representante estudiantil suplente ante este Consejo de Facultad, así como su tutor el profesor Luis Torres, de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio informó:

1. La semana pasada el Consejo de Escuela de Enfermería, acordó enviar una comunicación a este Consejo de Facultad, rechazando de manera enérgica los actos violentos que ocurrieron el día martes en la reunión efectuada en la Sala de Conciertos de la UCV y exhortando a la tolerancia y a la convivencia dentro de la Universidad. Dicha carta debe venir en camino ya que los Profesores de la Jura Directiva de la Escuela en estos momentos somos secretarios, reproducimos exámenes, sacamos copias, entregamos video beam y la Escuela ha estado funcionando porque el equipo directivo ha estado asumiendo estos roles. Creo que todos estamos en esta difícil circunstancia y estamos trabajando muy duro para que las Escuelas no cierren, sin embargo ha generado un retraso en los procesos y parece que los profesores y estudiantes no entienden la situación porque igual nos exigen rapidez y celeridad en sus requerimientos, como si no estuviese pasando nada en la Universidad ni en la Facultad.

2. El día jueves de la semana pasada llovió muy fuerte, tanto que pudimos observar y tomar fotografías, que van hacer consignadas ante el Decano de la Facultad, del grave deterioro de los techos del edificio 4, prácticamente están por caerse. Se tomaron fotografías a los estudiantes sentados en los pozos de agua, los cubículos de los profesores llenos de agua, los plafones se están cayendo, el sistema eléctrico expuesto al agua. Es una situación muy grave la del edificio No. 4 de la Escuela de Enfermería. Informo que la Biblioteca de la Escuela tiene un grave deterioro por las filtraciones, se está desprendiendo el cemento de las paredes y la humedad está deteriorando la colección de libros y demás materiales que se encuentran en la Biblioteca, además el personal se está quejando por las condiciones de salud por la humedad y los hongos que pueden crearse a raíz de esta en el material bibliográfico.
3. La Sala de Profesores de la Escuela se está cayendo a pesar de las reparaciones que le hicimos al edificio No 3, tiene graves filtraciones y se encuentra en un deterioro terrible.
4. tengo dos semanas observando situaciones de inseguridad en la Escuela, la semana pasada entró alguien y violentó la puerta de la Oficina de Servicio Comunitario, afortunadamente nos dimos cuenta y entre los profesores compramos las cerraduras para colocarlas en esta puerta; en esos mismos días encontramos un individuo desconocido tomando fotografías dentro de las instalaciones y observando los movimientos de los profesores, la vigilancia de la escuela lo mando a desalojar las instalaciones de la escuela, lo buscamos en las computadoras y esta persona no tiene ninguna relación con la escuela. El día de ayer encontramos otra puerta violentada, donde funciona la Oficina de Estudios de Postgrado, también mandamos a comprar cerraduras y candados, asimismo encontramos otro individuo merodeando los alrededores de la escuela y pidiendo limosna, ya tenemos tres (3) semanas con situaciones irregulares y estamos alarmados ante tanta inseguridad en la Escuela de Enfermería.
5. El día de mañana se realizará un Consejo de Escuela extraordinario, al cual se invitó a los delegados de la APUCV y SINATRA para conversar acerca de la crisis universitaria.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

- 1.- Se informa al cuerpo respecto a las actividades llevadas a cabo por el Instituto Anatómico durante el Primer Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina.
 - 2.a.- Evento pre-congreso. Curso: Microscopia de Fluorescencia: Su aplicación en cultivos celulares. Dra. Ángeles Villanueva y Dra. Magdalena Cañetes. Coordinador: Dr. Marco Álvarez. Asistencia 20 personas. Estudiantes de Pre – Post y profesores interesados. Se entregará credencial de participación 8 horas 1 crédito. Gratuito.
 - 2.b.- Evento congreso. Conferencia: Terapia Fotodinámica: Una visión Experimental. Dr. Juan Carlos Stokert. Universidad Autónoma de Madrid.
 - 2.c.- Evento Post- Congreso. Conferencia: Cardiac Application of Micro Electro de Array. Dr. Thomas Meyer. Multi Channel System. Germany.
- Agradecimiento. Consejo de Investigaciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV. Comité Organizador del Congreso. Clínica Sanatrix. Fundación de Idiomas Modernos.
- 3.- Se informa al cuerpo respecto a la participación del Instituto Anatómico en el XXXI Congreso Chileno de Anatomía, con 12 ponencias, en presentación oral, de trabajos de investigación llevados a cabo por estudiantes incorporados al laboratorio de Anatomía y Embriología Coordinado por la Dra., Carmen Antonetti.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres informó:

1. Se reporta actividad irregular de tipo hamponil en la madrugada del día lunes 25.10.10, con la ruptura de varias puertas de laboratorios y dependencias docentes.
2. Se llama la atención sobre la dificultad y retardo en los trámites administrativos a nivel de la facultad que ha impedido la reiniciación de actividades de la Sección de Inmunología, la cual brinda atención a un numeroso grupo de pacientes referidos de diversas partes del país.
3. Se comunica con satisfacción, el otorgamiento de un reconocimiento al Dr. Juan Monagas de la Sección de Cardiología del Instituto de Medicina Tropical, por parte de la Embajada de Portugal en Venezuela por sus méritos profesionales y académicos.
4. Se expresa la ratificación del personal de nuestra institución por la designación del Dr. Pedro Navarro como Epónimo del reciente Congreso Venezolano de Infectología.
5. Se recuerda a las autoridades de la Facultad el retardo en la realización de las labores de remodelación del área de administración del Instituto.
6. se invita al Simposio sobre malaria de la Asociación Venezolana – Francesa de >profesores Universitarios a realizarse en el Auditorio del Instituto de Medicina Tropical el día viernes 29.10.10.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informó:**

1.- Que expresa su rechazo a la conducta antiuniversitaria, vandálica y destructiva del grupo de personas supuestamente estudiantes universitarios revolucionarios que con bombas lacrimógenas puso fin a la asamblea convocada por el Consejo Universitario, para informar acerca de las deficiencias presupuestarias que aquejan a nuestra UCV, del pasado martes 19 de octubre de 2010. Durante todo el desarrollo de la asamblea intentaron generar un clima de confrontación exigiendo un debate y en el momento que se dio inicio a los derechos de palabras, ante la ausencia de argumentación propiciaron una situación de violencia que puso en riesgo la salud de todos los miembros de la comunidad universitaria que allí nos dimos cita y agredieron verbalmente a nuestras autoridades rectorales y verbal como físicamente al presidente de la FCU, ante la actitud complaciente del cuerpo de seguridad de la UCV.

2.- También expresa su repudio a la violación de la autonomía universitaria por parte del Alcalde del Municipio Libertador Sr. Jorge Rodríguez, cuando el pasado viernes 21 de octubre de 2010, sin la autorización de las autoridades rectorales y por imposición y abuso de poder, convocó un desorden público en Tierra de Nadie, generando una serie de daños incluidos patrimoniales, entre los que puedo citar:

- a) La suspensión de las actividades académicas (suspensión de clases) en las Facultades más próximas a Tierra de Nadie de la UCV (Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Económicas y Sociales y Humanidades y Educación), así como del servicio de la Biblioteca Central.
- b) Debido al pisoteo en las áreas verdes, se detectó una fuga de agua en la tubería de riego ubicada cerca del acceso a la Facultad de Humanidades y Educación y además en el talud ubicado en la Plaza Cubierta con vista hacia Tierra de Nadie recientemente recuperado con grama tipo San Agustín la misma se observó destruida por el pisoteo.
- c) Todos los contenedores para desechos ubicados en Tierra de Nadie y Pasillos de Humanidades y Derecho, estaban derribados y algunos sufrieron fracturas al impactar contra el pavimento ya que son de concreto.
- d) Algunas plantas (palmeras) ubicadas en el bosque cerca de Tierra de Nadie les partieron las hojas.
- e) En el ventanal ubicado en la fachada oeste del edificio de la Escuela de Ingeniería Química, Petróleo y Geología impactaron un paño de vidrio del ventanal señalado.

La dirección de Mantenimiento de la UCV, levantó un informe de los daños ocasionados por este desorden y en estos momentos están procediendo a realizar las labores de recuperación de los daños ocasionados.

Es insólito y hasta vergonzoso que frente a la situación de cerco presupuestario a la cual tiene sometido este gobierno a la UCV, también se propicien e impongan por la fuerza eventos de esta naturaleza, ocasionando más destrucción a las ya precarias condiciones de infraestructura de este recinto universitario, patrimonio mundial y orgullo ucevista.

INFORME DE LA PROFESORA MARIA EUGENIA LANDAETA, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

Informo acerca de la realización del IX Congreso Venezolano de Infectología "Dr. Pedro Navarro", del 12 al 15 octubre de 2010 en el hotel Eurobuilding de Caracas, en el se homenajeo al Dr. Pedro Navarro, miembro fundador, ExPresidente de la Sociedad Venezolana de Infectología y a la vez uno de los más querido y respetado integrante de la comunidad de Infectología y Microbiología Venezolana. Felicitaciones al Dr. Pedro Navarro por tan merecido reconocimiento y por el Premio al Mejor Trabajo en Docencia del cual fue acreedor.

Solicito al Cuerpo se me permita la lectura del artículo publicado por el Profesor Rafael Mucci-Mendoza, el sábado 02.10.10 en el Diario El Universal a propósito de las condiciones deplorables en las que se encuentra el Hospital Universitario de Caracas, y más recientemente la realización de un mercado en el estacionamiento de este Centro de Salud. Reitero mi anterior solicitud de que la representación de la Facultad de Medicina y de la UCV en el Consejo Directivo del HUC informe a este Cuerpo las gestiones que se realizan para solventar esta situación.

Felicito a la Coordinación de Investigación y al Comité Organizador del I Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina que se realizó con gran éxito. Reconozco el trabajo realizado para que todas las actividades se llevaran a cabo con todas las dificultades que ello implica. Tuvimos la oportunidad de participar con un Simposio sobre Enfermedades Endémicas Tropicales en el cual participaron los Profesores Navarro, Echezuría, Carballo, Abdul-Hadi y Mata Essayag, además se presentó el Trabajo Especial de Investigación de la Profesora Etna Velásquez y una Conferencia Magistral sobre Enfermedades Prevenibles por Vacunas por el Profesor Alejandro Risquez.

INFORME DEL PROFESOR PEDRO NAVARRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL

Agradecimiento a los señores Consejeros de la Facultad, del Decano de la Facultad, Dr. Emigdio Balda y a la Coordinadora General, Dra. Carmen Cabrera por su compañía y solidaridad en el IX Congreso Venezolano de Infectología, efectuado en la ciudad del 12 al 15 de octubre.

Pronunciamiento del Consejo sobre la violencia incrementada en la institución en el inicio del año escolar, con la solidaridad correspondiente a la Universidad de los Andes que tienen aumento de la violencia que continuamente la acompaña. Llevar al Consejo Universitario el pronunciamiento propuesto.

Reconocimiento a la Profesora Alicia Ponte Sucre y su equipo organizador, por el éxito obtenido en el I Congreso Científico de la Facultad de Medicina.

INFORME DEL PROFESOR HUMBERTO GUTIERREZ, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL

En vista de las declaraciones desconsideradas en contra del Hospital Universitario de Caracas, que hiciera el Dr. Rafael Muci-Mendoza publicadas como un artículo de opinión en el diario "El Universal", el día 02 de octubre de 2010. Los Representantes del Proyecto Socialista Universitario en el Consejo de la Facultad deploramos las opiniones carentes de veracidad y políticamente parcializadas del mismo y, solicitamos que en virtud de que esta opinión fue leída en el Consejo de Facultad, sea enviada su copia al Director del Hospital Universitario de Caracas, al Jefe del Departamento de Cirugía y al Dr. Domingo Khan, Jefe de Quirófanos, para que se pronuncien en cuanto a lo allí aludido.

INFORME DEL PROFESOR HECTOR ARRECHEDERA, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

Quería iniciar con una reflexión de lo que está ocurriendo en la Universidad y en el país:

1. Los hechos de violencias no son gratuitos, lo que está ocurriendo no es casual, alguien no suelta unas bombas lacrimógenas en la Sala de Concierto por estar en contra de una posición. La huelga que están planteando los empleados y los obreros que va ir más allá, que comienza con una reivindicación laboral justa, debería terminar una vez que fueron aprobados los fondos para cancelar esa deuda, ahora aparecen nuevos elementos que parecieran estar dirigidos a la paralización y una vía de intervenir la Universidad Central de Venezuela, generando el caos a lo interior. De ahí que nosotros además de angustiarnos debemos actuar, la Universidad no puede estar paralizada viendo como la atropellan constantemente. Yo creo que lo que ocurrió con Mercal, con la Sala de Concierto, el atropello arrogante del expresidente de la Federación de Centros Universitarios a la Universidad, la demanda que le acaban de hacer a nuestro Presidente de la Asociación de Profesores forma parte de un solo plan, y es el ataque a la Universidad Central de Venezuela, por sus posiciones disidentes, por no estar de acuerdo con el régimen, por no estar aplaudiendo al Presidente en cada una de sus intervenciones, por su posición crítica; yo creo que nosotros además de angustiarnos tenemos que expresar enfáticamente una posición al respecto, y este Consejo de Facultad, tiene la obligación de manifestarse públicamente, ¿que será otro documento en contra de la violencia y de la escalada que tienen en contra de la UCV? no importa. Creo que tenemos la obligación de decirlo y no dejarle al Decano para que en el Consejo Universitario él exprese nuestra preocupación. Mi propuesta es que haya un pronunciamiento enfático de la Universidad con los hechos dentro de la Universidad Central de Venezuela y las universidades nacionales.
2. Por otra parte, entiendo que administrar la escasez es una de las cosas más difíciles, estamos llegando al fin de año sin recursos y con todo el cerco económico que le han puesto a la Universidad Central de Venezuela, particularmente la Facultad de Medicina, todo esto es el deterioro de una Universidad impulsado por un régimen, quisiera saber ¿si yo puedo ir hacer este mismo Mercal o hacer la misma rumba en la Universidad Bolivariana? O so puedo tener el acceso con la misma facilidad que tengo en la Universidad Central de Venezuela, a la cual le prohibieron colocar sus puertas para seguridad de los que aquí trabajamos y vivimos.
3. Pasando a otro aspecto, conjuntamente con la Dirección de tecnología, se están colocando la conectividad para la Escuela "José María Vargas", Escuela de Enfermería y pronto para la Escuela de Salud Pública. Este es un sistema llamado metro hipernet que permitirá colocar velocidades y anchos de bandas como los que deben tener cualquier escuela de una facultad de una universidad nacional.
4. Quiero informarles que estoy haciendo gestiones para conseguir recursos de la LOCTI e invito a todos los estudiantes, investigadores y profesores que tengan la posibilidad de obtener fondos de la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología que se los traigan a la Universidad, a la Facultad. Gracias a las gestiones de la Profesora Mark Georgia, que me puso en contacto con la gente de American Airlines, estamos en vías de ver si se consiguen los recursos para la conectividad de la Escuela de Enfermería. Asimismo, la Empresa Pfizer de Venezuela nos ofreció Bsf. 800.000,00 para la actualización tecnológica. (El Decano informa que ya fueron depositados en tesorería). Un reconocimiento al Profesor Juan Márquez, quien en su calidad de Director de Pfizer, se puso en contacto para que nos dieran estos recursos.
5. En conversaciones con el Profesor Julio Cortazar, ExDirector del Observatorio, ahora Asesor de las Empresas para la LOCTI, no existe un reglamento de la Ley Orgánica de Ciencias, Tecnología e Innovación, si bien es cierto, existe una gaceta que centraliza los recursos, hasta tanto no haya una reglamentación, las universidades pueden recibir fondos de la LOCTI y conseguir muchos de los recursos que necesitamos para transitar este camino que tenemos. La Empresa Hewlett-Packard, dio una donación la semana pasada, todavía no lo hemos documentado, pero nos acaba de entregar un servidor que esta en la Unidad de Informática Médica y nos dio un swicher de 48 puertos que muy probablemente lo vamos a colocar en la Escuela de Bionálisis, quién para nosotros es horita la que menor grado en sistema de tecnología tiene.
6. La semana pasada asistí a una reunión de expertos en Santiago de Chile de la CEPAL y la OPS, la discusión de esa reunión era Salud Electrónica y los desafíos para la región.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES MARIANO FERNÁNDEZ SILANO Y JOSEFA ORFILA, REPRESENTANTES PROFESORALES SUPLENTE

Esta representación profesoral quiere manifestar su rechazo categórico a toda manifestación de violencia, de cualquier procedencia. Declaración que se realiza a propósito de los hechos recientes acaecidos en la Sala de Conciertos y Tierra de Nadie de la UCV, así como lo sucedido en la Ciudad de Mérida en estos últimos días.

Los últimos sucesos motivan una reflexión importante, esta tiene que ver con el propio carácter del fenómeno violento, donde existe una intención deliberada contra una persona, grupo o comunidad; esta puede ser no solo a través del daño físico, si no también a través de la amenaza, del poder, la imposición o la coerción; con el agravante de la escasa conciencia del violentador al cometer el acto y la indefensión de la víctima, que al reclamar el hecho es considerado también violento, convirtiéndose en un círculo vicioso de difícil disolución .

Creemos firmemente que la solución debe ir encaminada al fortalecimiento de las instituciones y del estado.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

Los Bachilleres Aristides Armar y Giovanni Provenza informaron:

En primer lugar queremos solidarizarnos con los Profesores de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería por la problemática que están atravesando donde no sólo ellos son los afectados, sino también la comunidad estudiantil de la misma escuela.

Rechazamos los hechos de violencia acaecidos la semana pasada en la Sala de Conciertos de la UCV. Hacemos un llamado a rescatar el espíritu universitario basado en un clima de tolerancia y respeto a la diferencia de ideas.

Queremos invitar al Cuerpo a la fiesta de nuevos ingresos de la Facultad de Medicina, que será el viernes 29/10 en la Federación Médica Venezolana.

Rechazamos la realización de eventos sin autorización previa de las autoridades pertinentes a propósito del cejo: Mercal en el HUC y Concierto de la agrupación Desorden Público en los espacios de Tierra de Nadie.

Felicitamos al Prof. Pedro Navarro por el epónimo del IX Congreso Venezolano de Infectología y a la Prof. Marias Eugenia Landaeta por facilitar las inscripciones a un grupo de estudiantes.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF30/10

26.10.10

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el período 2010 – 2012.

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN		ANA VIRGINIA ÁVILA	ANA VIRGINIA AVILA	AGREGADO	EXCLUSIVA		
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS		MAGALY TORRES DE CARDENA	MAGALY TORRES DE CARDENA				CF29/10
	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	228,9	
			OMAR EDUARDO GARCÍA	ASISTENTE	EXCLUSIVA	153,85	
	CLÍNICA Y TERAPÉUTICA NUTRICIONAL	MARISEL CARVAJAL	MARISEL CARVAJAL	ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	NUTRICIÓN HUMANA	ANA VIRGINIA ÁVILA	ANA VIRGINIA AVILA	AGREGADO	EXCLUSIVA		
	PASANTÍAS HOSPITALARIAS	GERTRUDIS ADRIANZAS	MARÍA LUISA VILLAHERMOSA	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	100,5	
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	MAGALY TORRES DE CÁRDENAS		AGREGADO	TIEMPO COMPLETO		
	ECONOMÍA POLÍTICA	CARMEN MERCADO SUÁREZ		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	AMANDA CUENCA RETAMALES (E)		INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO		
	SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA	MARÍA DE LOURDES OLIVO		AGREGADO	MEDIO TIEMPO		
	PSICOLOGÍA	ANA CECILIA MÁRQUEZ DUQUE		ASISTENTE	MEDIO TIEMPO		
CIENCIAS BÁSICAS		BENITO INFANTE	BENITO INFANTE	ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	BIOQUÍMICA	HERNÁN CARRASCO	CLARA	TITULAR	EXCLUSIVA		

	ESTADÍSTICA	CARMELA COLAPINTO	MARTÍNEZ CARMELA COLAPINTO	ASISTENTE	TIEMPO CONV		
	CIENCIAS FISIOLÓGICAS	ISABEL CASART	ISABEL CASART	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO		
	MICROBIOLOGÍA	JOSÉ G. MÁRQUEZ	JOSÉ G. MÁRQUEZ				
SALUD PÚBLICA		MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO	MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO				CF29/10
	ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA	YULYI MAKOUKJI	YULYI MAKOUKJI	AGREGADO	EXCLUSIVA	245,85	
	AMBIENTE Y SALUD	MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO	MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO	AGREGADO	EXCLUSIVA	290,5	

- ♦ Diferido CF27/10 DEL 28.09.10
- ♦ Diferido CF28/10 DEL 05.10.10
- ♦ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10

Nota de Secretaría: Se envió comunicación a las Profesoras y Profesores: Omar Eduardo García, María Luisa Villahermosa, Yuly Makoukji y María Isabel García Lorenzo, y copia de las observaciones de la Comisión de Sustanciación.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las designaciones de los siguiente Profesores y Profesoras de la Escuela de Nutrición y Dietética, a partir de la presente fecha por el periodo 2010-2012:

- Ana Virginia Ávila, Jefa del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación.
- Benito Infante, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas.
- Marisel Carvajal, Jefa de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional.
- Clara Martínez, Jefa de la Cátedra de Bioquímica.
- Carmela Colapinto, Jefa de la Cátedra de Estadística.
- Isabel Casart, Jefa de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas.
- José Gregorio Márquez, Jefe de la Cátedra de Microbiología.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF30/10

26.10.10

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Enfermería, para el periodo 2010 – 2012.

ESCUELA DE ENFERMERÍA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
ENFERMERÍA CLÍNICA		ELIZABETH PIÑA DE V.	ELIZABETH PIÑA DE V.	ASOCIADO	EXCLUSIVA	315	
	NUTRICIÓN EN ENFERMERÍA	NORKA MARINA MIRABAL DE MOLINES	NORKA MARINA MIRABAL DE MOLINES	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	86	
	INVESTIGACIÓN APLICADA	FIDEL SANTOS	FIDEL SANTOS	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	69	
	INTERNADO ROTATORIO	HORTENCIA GUTIÉRREZ PICÓN	HORTENCIA GUTIÉRREZ PICÓN	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	96	
	ENFERMERÍA BÁSICA	LINDA DÍAZ (E)	LINDA DÍAZ €	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	50	
	ENFERMERÍA MÉDICA	LOURDES SUSANA MARURI	LOURDES SUSANA MARURI	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	79	
	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	HAYDEE MORAZZANI	HAYDEE MORAZZANI	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	182	
	ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	MARÍA ANA MONTILLA (E)	MARÍA ANA MONTILLA (E)	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	92	
	CONCENTRACIÓN CLÍNICA DE ENFERMERÍA ÁREAS CRÍTICAS DE ADULTOS	MATILDE ORTEGA DE COLINA	MATILDE ORTEGA DE COLINA	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	144	
	PASANTÍAS POR ÁREAS DE INTERÉS	EMMA ECEVEDO	EMMA ECEVEDO	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	92	
	CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE	REILLY SÁNCHEZ	REILLY SÁNCHEZ	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	153	

	ENFERMERÍA						
	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	CARMEN ZULAY VERDY (E)	LENYS ARIAS	ASISTENTE	MEDIO TIEMP		*POST. C.E.
	SALUD OCUPACIONAL		MARIBEL OSORIO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO		*POST. C.E.
ÉTICA Y SOCIAL		MARÍA ANTONIA LOMBARDI		AGREGADO	MEDIO TIEMPO		
	DESARROLLO PERSONAL	REINALDO ZAMBRANO (E)		INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO		
	PSICOLOGÍA GENERAL	ALIRIO AGUILERA (E)		INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO		
	ÉTICA EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA	ELBA ELENA SUÁREZ		ASISTENTE	MEDIO TIEMPO		
	INGLES	MARÍA CAROLINA LIZARDI		ASISTENTE	MEDIO TIEMPO		
CIENCIAS BÁSICAS		HOLGER ORTIZ	FREDDY CONTRERAS	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO		
	MICROBIOLOGÍA	MARÍA DE LA PARTE	MARÍA DEL PILAR HURTADO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	211	
	FARMACOLOGÍA	LUIS MAGALDI MARRERO	LUIS MAGALDI MARRERO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	212	
	BIOQUÍMICA	NÉLIDA SANTIAGO PÉREZ	NÉLIDA SANTIAGO PÉREZ	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	171,7	
	MORFOFISIOLOGÍA	MARÍA ANTONIA CASTILLO	MARÍA ANTONIA CASTILLO	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO		
ADMINISTRACIÓN Y COMUNITARIA		EVELIA FIGUERA GUERRA		AGREGADO	EXCLUSIVA		
	ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	DILIA BOHÓRQUEZ		AGREGADO	TIEMPO COMPLETO		
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	MARÍA DEL VALLE MATA		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERÍA	CARMEN DORILA RIVAS (E)		INSTRUCTOR	T/COV. 6 HORAS		
	BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA	BENITO GUERRERO (E)		INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO		
	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II	RICARDA MONTAÑO		ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO		

*** Profesor postulado por el Consejo de Escuela**

- ♦ Diferido CF27/10 DEL 28.09.10
- ♦ Diferido CF28/10 DEL 05.10.10
- ♦ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las designaciones de los siguiente Profesores y Profesoras de la Escuela de Enfermería, a partir de la presente fecha por el periodo 2010-2012:

- Elizabeth Piña, Jefa del Departamento de Enfermería Clínica.
- Norka M. Mirabal de M., Jefa de la Cátedra de Nutrición en Enfermería.
- Fidel Santos, Jefe de la Cátedra de Investigación Aplicada.
- Hortensia Gutiérrez, Jefa de la Cátedra de Internado Rotatorio.
- Linda Díaz, Jefa Encargada de la Cátedra de Enfermería Básica.
- Lourdes S. Maruri, Jefa Encargada de la Cátedra de Enfermería Médica.
- Haydee Morazán, Jefa de la Cátedra de Enfermería Geriátrica.
- Matilde Ortega de C., Jefa de la Cátedra de Concentración Clínica de Enfermería Áreas Críticas de Adultos.
- Emma Acevedo, Jefa de la Cátedra de Pasantías por Áreas de Interés.
- Reilly Sánchez, Jefa de la Cátedra de Calidad de la Atención de Enfermería.
- Lenys Arias, Jefa de la Cátedra de Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica.
- Maribel Osorio, Jefa de la Cátedra de Salud Ocupacional.
- María del Pilar Hurtado, Jefa de la Cátedra de Microbiología
- Luis Magaldi, Jefa de la Cátedra de Farmacología
- Nélide Santiago, Jefa de la Cátedra de Bioquímica

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF30/10**26.10.10**

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Bioanálisis, para el período 2010 – 2012.

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
		SIMÓN AMARO	SIMÓN AMARO	ASOCIADO	EXCLUSIVA	148	
			LUIS UZCÁTEGUI ARAUGO	ASOCIADO	EXCLUSIVA	247,1	
MICROBIOLOGÍA		NINA POLANCO		ASOCIADO	EXCLUSIVA		
CIENCIAS MORFOLÓGICAS		LUISA ELENA FERNÁNDEZ		AGREGADO	EXCLUSIVA		
FÍSICA, QUÍMICA Y MATEMÁTICA		ROSARIA RUGGIERO		ASISTENTE	EXCLUSIVA		
SALUD PÚBLICA		ISIDRO PIEDRA		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	BIOQUÍMICA A	RAIMUNDO CORDERO	MARÍA FATIMA GARCÉS	AGREGADO	EXCLUSIVA	79,3	
	BIOQUÍMICA B	NÉSTOR UZCÁTEGUI		ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	BIOQUÍMICA C	LEYDI QUEVEDO (E)		INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO		
	QUÍMICA	CARMEN CAROLLA		ASISTENTE	EXCLUSIVA		
	FISIOLOGÍA	RAFAEL SALAS	HUMBERTO JULIO ACEVEDO	ASISTENTE	EXCLUSIVA	65,25	
	HISTOLOGÍA	JOSÉ A. OROSA		AGREGADO	EXCLUSIVA		
	FÍSICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	ROBERTO CASAÑAS		ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO		
	CIENCIAS SOCIALES	ISIDRO PIEDRA		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	INMUNOLOGÍA	JOSEFA VILLASMIL		ASISTENTE	EXCLUSIVA		
	PASANTÍAS HOSPITALARIAS	HOUDA KHASSALE		AGREGADO	MEDIO TIEMPO		
	EPIDEMIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	SAÚL PEÑA		INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO		
	DEONTOLOGÍA Y LEYES DE BIOANÁLISIS	NÉSTOR DE LUCA		ASISTENTE	MEDIO TIEMPO		
	MICROBIOLOGÍA	LUIS TORRES CASTILLO	RITA GIUFFRIDA	ASISTENTE	EXCLUSIVA	82,95	no consigno soporte de currículo
	PARASITOLOGÍA	MÓNICA GALINDO	CAROLINA WAGNER	ASISTENTE	EXCLUSIVA	98	tiene trab. de ascenso
	HEMATOLOGÍA	NATHALIE BRIONES		AGREGADO	EXCLUSIVA		
	TOXICOLOGÍA	MARISELA DÍAZ TREMARIAS		ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	MATEMÁTICA Y BIESTADÍSTICA	YACELLI BUSTAMANTE		ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		

- ♦ Diferido CF28/10 DEL 05.10.10
- ♦ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las designaciones de los siguiente Profesores y Profesoras de la Escuela de Bioanálisis, a partir de la presente fecha por el periodo 2010-2012:

- María Fatima Garcés, Jefa de la Cátedra de Bioquímica "A"
- Humberto Acevedo, jefe de la Cátedra de Fisiología
- Rita Giuffrida, Jefa de la Cátedra de Microbiología
- Carolina Wagner, Jefa de la Cátedra Parasitología.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF30/10

26.10.10

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Salud Pública, para el período 2010 – 2012.

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
ADMINISTRACIÓN		LIGIA SEQUERA	BEATRIZ FELICIANO	AGREGADO	EXCLUSIVA	73,37	
	ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES	VICTOR SIEGERT (E)	VICTOR SIEGERT (E)	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO		
	ADMINISTRACIÓN SANITARIA	PAÚL ROMERO	PAÚL ROMERO	TITULAR	EXCLUSIVA		
	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA	BEATRIZ FELICIANO	BEATRIZ FELICIANO	AGREGADO	EXCLUSIVA	73,37	
CIENCIAS BÁSICAS		LUIS VÁSQUEZ	LUIS VÁSQUEZ	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	27,89	
	EPIDEMIOLOGÍA	CARMEN MENDOZA	CARMEN MENDOZA DUARTE	ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	MICROBIOLOGÍA	MANUEL PAIVA (E)	MANUEL PAIVA	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO		
	ESTADÍSTICA	JOSÉ R. DELGADO S.	LUIS VÁSQUEZ	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO		
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	GLADYS AZALIA QUINTERO (E)	GLADYS AZALIA QUINTERO (E)	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO		
	CIENCIAS SOCIALES	MARIANO FERNANDEZ (E)	GLADYS AZALIA QUINTERO (E)	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO		
SANEAMIENTO		JUAN MUÑOZ	JUAN MUÑOZ	ASOCIADO	EXCLUSIVA	17,88	
	HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	ZORAIDA A. ZEA (E)	ZORAIDA A. ZEA (E)	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO		
	SANEAMIENTO AMBIENTAL	JUAN MUÑOZ	JUAN MUÑOZ	ASOCIADO	EXCLUSIVA		
	ZOONOSIS	PEDRO ÁLVAREZ F. (E)	PEDRO ÁLVAREZ F. (E)	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO		
TECNOLOGÍA EN SALUD		PAÚL ROMERO	PAÚL ROMERO	TITULAR	EXCLUSIVA		
	REHABILITACIÓN	VIRVALLE ZEA (E)	VIRVALLE ZEA (E)	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO		
	TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	MARTÍN ANDERSON (E)	MARTÍN ANDERSON (E)	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	14,00	

♦ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las designaciones de los siguiente Profesores y Profesoras de la Escuela de Salud Pública, a partir de la presente fecha por el periodo 2010-2012:

- Beatriz Feliciano, Jefa del Departamento de Administración.
- Paúl Romero, Jefe de la Cátedra de Administración Sanitaria.
- Víctor Siegert, Jefe Encargado de la Cátedra de Administración de Hospitales.
- Beatriz Feliciano, Jefa de la Cátedra de Nutrición en Salud Pública.
- Luis Vásquez, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas.
- Carmen Mendoza, Jefa de la Cátedra de Epidemiología.
- Luis Vásquez, Jefe de la Cátedra de Estadísticas.
- Azalia Quintero, Jefa Encargada de la Cátedra de Ciencias Sociales.
- Azalia Quintero, Jefa Encargada de la Cátedra de Educación para la Salud.
- Manuel Paiva, Jefe de la Cátedra de Microbiología.
- Juan Muñoz, Jefe del Departamento de Saneamiento.
- Zoraida Zea, Jefa Encargada de la Cátedra de Higiene y Tecnología de Alimentos.
- Pedro Álvarez, Jefe de la Cátedra de Zoonosis.
- Juan Muñoz, Jefe de la Cátedra de Saneamiento.
- Paúl Romero, Jefe del Departamento de Tecnología.
- Martín Anderson, Jefe de la Cátedra de Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento.

- Virvalle Zea, Jefa Encargada de la Cátedra de Rehabilitación.

COORDINACIÓN GENERAL

6.5. CF30/10

26.10.10

Se presenta para consideración del Cuerpo **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el período 2010 – 2012.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
--

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTUALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	OBS.
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL		ELIEL ANDRADE	DANIEL BRACHO	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO		
	MEDICINA LEGAL	EGDA FARIAS MOYA	JEANNEGDA CATHERINE VALVERDE	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	244,5	
	MICROBIOOGÍA	YAJAIRA ROLDAN	YAJAIRA ROLDAN	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO		
	HISTORIA DE LA MEDICINA	DANIEL BRACHO	DANIEL BRACHO	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO		
	DERMATOLOGÍA	NACARID ARANZAZU		ASISTENTE	5 HORAS/ TCONV		
	SALUD PÚBLICA	LUIS A. ACEVEDO	ZEGRI PEREIRA (E)	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	130,25	
MEDICINA		ANA BAJO G.	ANA BAJO G.	ASOCIADO	EXCLUSIVA	713,09	
	GASTROENTEROLOGÍA	RAMÓN PIÑERO	RAMÓN PIÑERO	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	680,35	
	MEDICINA "A"	ENRIQUE VERA (E)	ENRIQUE VERA (E)	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	133,83	
	MEDICINA "B"	DIMAS HERNÁNDEZ	DIMAS HERNÁNDEZ	TITULAR	TIEMPO COMPLETO	1473,70	
	MEDICINA "C"	LUIS LAIRET	EDUARDO PASSARIELLO	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	72,00	
	NEUROLOGÍA	JAIME BOET TRIAS	JAIME BOET TRIAS	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	354,68	
	PSIQUIATRÍA	JULIO CAMPOS M.	ALFONSO GONZÁLEZ	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	355,80	
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	LIVIA FERNÁNDEZ	LIVIA FERNÁNDEZ	TITULAR	MEDIO TIEMPO	570,50	
	NEUMONOLOGÍA	ANA BAJO (E)	MIGUEL QUINTERO (E)	INSTRUCTOR	T.CONV	144,90	
	PEDIATRÍA	OLGA FIGUEROA	OLGA FIGUEROA	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	729,62	
	PARASITOLOGÍA	LEONOR POCATERRA	LEONOR POCATERRA				
CIENCIAS FISIOLÓGICAS		MIGUEL ALFONZO	MIGUEL ALFONZO	ASOCIADO	EXCLUSIVA	631,75	
	FISIOLOGÍA	HILDA GUERRERO	MERCEDES LOSADA	AGREGADO	EXCLUSIVA	261,85	
	FARMACOLOGÍA	YAIRA MATHISON	MARÍA AMPARO SOSA	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	439,25	
	FISIOPATOLOGÍA	MARÍA ESTHER DE QUESADA	DELIA BADAS (E)	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	84,07	
	INMUNOLOGÍA	ZAIDA ARAUJO	ZAIDA ARAUJO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	351,35	
	BIOQUÍMICA	LUZ BARÓN	INGRIT ALEMÁN	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	79,83	
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	MAO ESCONTELLA	MAO ESCONTELLA				
	OFTALMOLGÍA	DARIO SAVINO	DARIO SAVINO	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO		
	CARDIOLOGÍA	LEMPIRA GUEVARA (E)	LEMPIRA GUEVARA (E)				
	UROLOGÍA	JOSÉ MANUEL PARDO (E)	JOSÉ MANUEL PARDO (E)	INSTRUCTOR	6 HORAS/CONV		
CIRUGÍA		JOSÉ M. DE ABREU	JOSÉ M. DE ABREU	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	740,00	
			ISMAEL SALAS MARCANO	ASOCIADO	T.COMV	2070,40	
	CLÍNICA QUIRÚRGICA "A"	JOSÉ ISAAC	JOSÉ ISAAC	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	488,00	
	CLÍNICA QUIRÚRGICA	JOSÉ M. DE ABREU	JOSÉ M. DE ABREU	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	740,00	

	"B"						
	CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"	CARLOS BELLORÍN	CARLOS BELLORÍN	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	115,00	
	NEUROCIRUGÍA	JUAN F. DEL CORRAL	JUAN F. DEL CORRAL	TITULAR	TIEMPO COMPLETO	559,5	
	TRAUMATOLOGÍA	JAIME TOVAR L.	JAIME TOVAR L.	AGREGADO	6 HORAS/ TCONV	237,50	
	GINECOLOGÍA	FRANCISCO LORETO	FRANCISCO LORETO	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	378,00	
	OBSTETRICIA	JOSÉ COLÓN S.	JOSÉ COLÓN S.	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	227,00	
CIENCIAS MORFOLÓGICAS		LIBERTAD ARROYO DE GÓMEZ	JAIME ZALCHENDLER	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	273,35	
	ANATOMÍA NORMAL	LIBERTAD ARROYO DE GÓMEZ	LIBERTAD ARROYO DE GÓMEZ	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	313,95	
	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA	ELIZABETH BRUZUAL	LISANDRO ROMERO (E)	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	137,90	

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las designaciones de los siguiente Profesores y Profesoras de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir de la presente fecha por el periodo 2010-2012:

- Daniel Bracho, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social.
- Jeannegda C. Valverde, Jefa de la Cátedra de Medicina Legal.
- Yajaira Roldán, Jefa Encargada de la Cátedra de Microbiología.
- Daniel Bracho, Jefe de la Cátedra de Historia de la Medicina.
- Nacarid Aranzazu, Jefa de la Cátedra de Dermatología.
- Zegrí Pereira, Jefe Encargado de la Cátedra de Salud Pública.
- Ana Bajo, Jefa del Departamento de Medicina.
- Ramón Piñero, Jefe de la Cátedra de Gastroenterología.
- Enrique Vera, Jefe Encargado de la Cátedra de Medicina "A".
- Dimas Hernández, Jefe de la Cátedra de Medicina "B"
- Eduardo Passariello, Jefe de la Cátedra de Medicina "C".
- Jaime Boet, Jefe de la Cátedra de Neurología.
- Alfonso González, Jefe de la Cátedra de Psiquiatría.
- Livia Fernández, Jefa de la Cátedra de Anatomía Patológica
- Miguel Quintero, Jefe de la Cátedra de Neumonología.
- Olga Figueroa, Jefa de la Cátedra de Pediatría
- Leonor Pocaterra, Jefa de la Cátedra de Parasitología.
- Miguel Alfonso, Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas.
- Mercedes Losada, Jefa de la Cátedra de Fisiología.
- María Amparo Sosa, Jefa de la Cátedra de Farmacología
- Delia Badas, Jefa Encargada de la Cátedra de Fisiopatología.
- Zaida Araujo, Jefa de la Cátedra de Inmunología.
- Ingrid Alemán, Jefa de la Cátedra de Bioquímica.
- Mao Escontrella, Jefe de la Cátedra de Otorrinolaringología.
- Dario Savino, Jefe de la Cátedra de Oftalmología.
- Lempira Guevara, Jefa de la Cátedra de Cardiología.
- José Manuel Pardo, Jefe Encargado de la Cátedra de Urología.
- José Isaac, Jefe de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "A".
- José M. De Abreu, Jefe de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B".
- Carlos Bellorin, de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "C".
- Juan F. del Corral, Jefe de la Cátedra de Neurocirugía.
- Jaime Tovar, Jefe de la Cátedra de Traumatología.
- Francisco Loreto, Jefe de la Cátedra de Ginecología.
- José Colón, Jefe de la Cátedra de Obstetricia.
- Jaime Zalchendler. Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas.
- Libertad Arroyo, Jefa de la Cátedra de Anatomía Normal.
- Lisandro Romero, Jefe Encargado de la Cátedra de Histología y Embriología.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****7.1. CF30/10****26.10.10**

Oficio s/n de fecha 19.10.10, recibido en la Secretaría el 21.10.10, emitido por el Br. **Giovanni Provenza**, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, solicitando **autorización para el uso de la cancha ubicada en el Instituto Anatómico "José Izquierdo"**, a fin de realizar unos **juegos de Volleyball** entre las 6 Escuelas de la Facultad de Medicina. Dicho evento tendrá lugar el viernes 22.10.10 de 3:00 pm a 8:00 pm.

DECISIÓN:

1. Autorizar al uso de la cancha ubicada en el Instituto Anatómico "José Izquierdo.
2. Informar a la Dirección del Instituto Anatómico.
3. La representación estudiantil deberá notificar del evento al Profesor Orlando Vizcarrondo, Coordinador del Rectorado.
4. Solicitar la colaboración a la Dirección de Seguridad de la UCV.
5. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF30/10**26.10.10**

Oficio s/n de fecha 19.10.10, recibido en la Secretaría el 21.10.10, emitido por el Br. **Giovanni Provenza**, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, solicitando **autorización para el uso del Jardín comprendido entre el Instituto Anatómico "José Izquierdo" y el Instituto de Medicina Experimental**, a fin de realizar un evento que llevaría por nombre "MERIENDA PARA LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA". Dicho evento tendrá lugar el viernes 22.10.10 de 3:00 pm a 8:00 pm.

DECISIÓN:

1. Autorizar la realización del evento, cumpliendo con el marco legal que rige la Universidad.
2. La representación estudiantil deberá notificar del evento al Profesor Orlando Vizcarrondo, Coordinador del Rectorado.
3. Solicitar la colaboración a la Dirección de Seguridad de la UCV.
4. Notificar a los Directores de los Institutos Anatómico y Medicina Experimental.
5. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. CE-CE-040-2010 de fecha 18.10.10, recibido en la Secretaría el 21.10.10, emitido por las Profesoras Maribel Osorio y Eloisa Núñez Espinel, Directora y Coordinadora de Control de Estudios de la Escuela de Enfermería, respectivamente, remitiendo lista de estudiantes que optaría al **Premio Dr. Lorenzo Campíns y Ballester**.

NOMBRES	C.I.	PROM. POND. TOTAL	TÍTULO
LOZANO PERROTTA FABIOLA ANDREA	17.300.048	16,87	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
GALLARDO ANGULO SCARLETH MICHAEL	19.226.512	16,87	TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA

DECISIÓN:

1. Aprobar el otorgamiento del Premio "Dr. Lorenzo Campíns y Ballester" a las Bachilleras: Lozano Perrotta Fabiola Andrea y Gallardo Angulo Scarleth Michael.
2. Tramitar al Vicerrectorado Académico, sin ratificación del Acta.

SECRETARÍA DEL DECANO

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**7.4. CF30/10****26.10.10**

Oficio No. ED-1073/2010 de fecha 20.07.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"BYPASS GÁSTRICO EN "Y" DE ROUX POR LAPAROSCOPIA VS GASTRECTOMÍA VERTICAL LAPAROSCÓPICA EN EL TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD MORBIDA"

Presentado el Prof. **JOSÉ LUIS LEYBA ZAVARSE**, C.I. 11.056.253, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "B" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

SALVADOR NAVARRETE (Tit.)

JOSÉ ISAAC LÓPEZ (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS BÁEZ (Agreg.)

GUSTAVO BENÍTEZ (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: GUSTAVO PINTO, HERMÓGENES MALAVÉ, JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ, JOSÉ MANUEL PESTANA y PABLO KOURY CHIDIAC.

El Prof. José Luis Leyba Zavarse, ingresó el 15.02.06 y ganó Concurso de Oposición el 22.05.07, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF04/10 de fecha 09.02.10 y su Tutor es el Prof. SALVADOR NAVARRETE AULESTÍA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF30/10**26.10.10**

Oficio s/n de fecha 15.09.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.10, emitido por el Prof. **FIDEL SANTOS LEÓN**, C.I. 5.543.863, docente de la Cátedra de Investigaciones Aplicadas de la Escuela de Enfermería, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"EMPODERAMIENTO Y ESTILO DE DIRECCIÓN EN LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARIBEL OSORIO (Agreg.)

EMIGDIO BALDA (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

JOSÉ RAMÓN DELGADO (Agreg.) (Jub.)

HAYDEE MORAZZANI (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: EVELIA FIGUERA, ELIZABETH PIÑA, MARISABEL PARADA, ALFREDO CASTILLO y MATILDE ORTEGA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF30/10**26.10.10**

Oficio s/n de fecha 28.09.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.10, emitido por el Prof. **FREDDY O. CONTRERAS S.**, C.I. 9.217.256, docente de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Enfermería, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

“RESPUESTA HEMODINÁMICA, ENDOTELIAL Y METABÓLICA A LA METOCLOPRAMIDA Y DOPAMINA EN SUJETOS SANOS, DIABÉTICOS TIPO 2 E HIPERTENSOS”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MANUEL VELASCO (Tit.)
NELSON SIMONOVIS (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

ALFREDO CASTILLO V. (Tit.)
YURINA LEZAMA (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: ELIZABETH PIÑA, MARÍA A. LOMBARDI, OSWALDO OBREGÓN, MARY LARES, LUIS GASLONDE y FLOR MARÍA CARNEIRO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF30/10**26.10.10**

Oficio s/n de fecha 01.09.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.10, emitido por el Prof. **LUIS F. CHACÍN ALVAREZ**, C.I. 3.723.888, docente de la Cátedra y Terapéutica Médica “B” de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 91)**, intitulado:

“DIABETES Y ENFERMEDADES CARDIOVASCULAR”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

RAFAEL MUCI MENDOZA (Tit.)
JOSÉ LUIS CEVALLOS (Tit.) (Jub.)

SUPLENTE Profesores:

CARLOS MOROS GHERSI (Tit.) (Jub.)
MANUEL VELASCO (Tit.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: HERMAN WUANI, DIMAS HERNÁNDEZ MORALES, JESUS AYALA Y CANDELARIA ALFONZO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.8. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. 138-2010 de fecha 21.10.10, emitido por la Prof^a. **Maribel Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **CAMBIO DE TUTOR** de la Prof^a. **ELOISA NÚÑEZ ESPINEL**, C.I. 5.592.889, Instructora por Concurso de la Cátedra de Enfermería Básica de esa Escuela, en vista de que ha sido infructuoso localizar al tutor designado por la Facultad de Medicina, el Prof. Pedro Perdomo, docente jubilado de esta casa de estudios. Se propone a la Prof^a. **Hortensia Gutiérrez**, como Tutora.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de tutor de la Prof^a. Eloisa Núñez Espinel.
2. Designar a la Prof^a. Hortensia Gutiérrez, como Tutora de la Prof^a. Eloisa Núñez Espinel.
3. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. 139-2010 de fecha 21.10.10, emitido por la Prof^a. **Maribel Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de la Prof^a. **MARÍA EDILIA MORALES**, C.I. 2.962.268, Instructora por Concurso de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, de designara a la la Prof^a. **Evelia Figuera Guerra**, como Tutora de su trabajo de Ascenso, debido a la renuncia de la Prof^a. Sara Jiménez, tutora designada, la cual fue aprobada por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 27/10 del 28.09.10.

DECISIÓN:

1. Aprobar la designación de la Prof^a. Evelia Figuera Guerra, como Tutora de la Prof^a. María Edilia Morales.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

AÑOS SABÁTICOS, INFORMES:**7.10. CF30/10****26.10.10**

Oficio No. 03/10 de fecha 15.10.10, emitido por la Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas, participando que consideran **procedente** la petición de **AÑO SABÁTICO** formulada por la Prof^a. **ARELIS R. TORRES H., C.I. 6.887.262**, miembro del personal docente de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Bioanálisis, a partir del **01.02.11**, por cumplir con lo establecido en el Reglamento vigente. Asimismo, se informa que las actividades a desarrollar durante ese lapso cuentan con el Aval del Prof. Rafael Salas, Jefe de la Cátedra de Fisiología,

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****8.1. CF30/10****26.10.10**

Oficio No. DPP-0404-2010 de fecha 21.07.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 22.07.10, emitido por el Lic. **Leonel Milano**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa el **Cambio de Dedicación** a partir del **01.01.10**, en la Categoría de Agregado a Medio Tiempo a Agregado a Tiempo Completo, para la Prof^a. **MARÍA LUISA VILLAHERMOSA**, C.I. 6.204.304, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.11.03.05.00 (Cátedra de Pasantías Hospitalarias – Escuela de Nutrición y Dietética), en el cargo identificado con el **IDAC 16818**, la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, por la Reestructuración del Cargo Vacante dejado por el Prof. Joel Vicente Osorio Colmenares, adscrito a la Cátedra de Alimentación Institucional, quien pasó al IDAC 28472 a Tiempo Completo a partir del 16.07.09.

Motivación:

En oficio No. 157/10 de fecha 31.05.2010, la Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitó la disponibilidad presupuestaria para un cargo de Instructor a 8 horas, el cual quedó vacante en la Cátedra de Alimentación Institucional, por el cambio de dedicación del Prof. Joel Vicente Osorio, de tiempo convencional a tiempo completo. No obstante, **solicitó que esta disponibilidad fuera utilizada para la Cátedra de Pasantía Hospitalaria, adscrita al mismo Departamento, para el aumento de dedicación de la Profesora María Luisa Villahermosa, de medio tiempo a tiempo completo.** Además hace la observación que se reestructura el cargo antes señalado, para el aumento de dedicación de la Prof^a. Villahermosa, en la Cátedra de Pasantías Hospitalarias, en donde hay la necesidad de un Docente de mayor dedicación, dado a la jubilación de la Prof^a. Gertrudis de Baptista. Consta en acta que la Cátedra dio su aval para que la Directora realizara la tramitación de cargo. (aumento de dedicación).

- ◆ Diferido CF28/10 DEL 05.10.10
- ◆ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de dedicación de la Profesora María Luisa Villahoerrosa, a partir del 01.01.10.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. DPP-0407-2010 de fecha 21.07.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 22.07.10, emitido por el Lic. **Leonel Milano**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa el **Cambio de Dedicación** a partir del **01.01.10**, en la Categoría de Asistente a Tiempo Convencional seis (06) horas a Asistente a Medio Tiempo, para el Prof. **GUILLERMO R. VEITIA**, C.I. 4.307.117, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.11.04.09.00 (Cátedra de Clínica Gastroenterológica – Escuela de Medicina “José María Vargas”), en el cargo identificado con el **IDAC 16273**, la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, por la Reestructuración del Cargo identificado con el **IDAC 16476**.

- ◆ Diferido CF27/10 DEL 28.09.10
- ◆ Diferido CF28/10 DEL 05.10.10
- ◆ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10

DECISIÓN:

1. Devolver el trámite a la Cátedra de Clínica Gastroenterología y Departamento de Medicina.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. DPP-0408-2010 de fecha 21.07.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 14.10.10, emitido por el Lic. **Leonel Milano**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa el **Cambio de Dedicación** a partir del **01.01.10**, en la Categoría de Instructor a Medio Tiempo a Instructor a Tiempo Completo, para el Prof. **MIGUEL A. LUCANI**, C.I. 3.483.987, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.11.04.08.00 (Cátedra de Clínica Neurológica – Escuela de Medicina “José María Vargas”), en el cargo identificado con el **IDAC 15907**, la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, por la Reestructuración del Cargo identificado con el **IDAC 22064**.

- ◆ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10

- **DIFERIDO**

8.4. CF30/10**26.10.10**

Se presenta la propuesta del Lic. **Juan Carlos Sandoval**, Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad, solicitando en función de la elección de diputados a la Asamblea Nacional crear una comisión multidisciplinaria coordinada por representantes que designe el Consejo de Facultad en función de tratar en la agenda parlamentaria el tema de salud, siendo esta facultad la que establezca los insumos en conjunto con las demás universidades para desarrollar debates constructivos y se pueda revertir en mediano plazo la situación actual por la que pasa la población venezolana. **(No se voto)**.

- ◆ Diferido CF27/10 DEL 28.09.10
- ◆ Diferido CF29/10 DEL 19.10.10

DECISIÓN:

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, será el enlace entre la Facultad y la Asamblea Nacional.

SECRETARIA DEL DECANO

8.5. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. ED-1178/2010 de fecha 04.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, informando respecto al Punto Extra No. 8.1. de la sesión ordinaria No. 25/2010 de fecha 30.09.10, solicitado por el Dr. Williams J. Sánchez R., Coordinador General del Internado Rotatorio de Pregrado, donde expuso **la situación que se está presentando en la Sede Hospitalaria “Doctor José Gregorio Hernández” de los Magallanes de Catia**.

En tal sentido ese Cuerpo **acordó**:

1. Tomando en cuenta que las condiciones tanto de seguridad, como del desarrollo adecuado de las actividades docentes-asistenciales, no están dadas en este momento para el funcionamiento del Internado Rotatorio de Pregrado, se decide el traslado de los estudiantes asignados a otros Hospitales Sedes, que serán determinadas por la Comisión del Internado Rotatorio de Pregrado el día lunes 04 de octubre de 2010.
2. Informar de esta problemática al Consejo de la Facultad de Medicina, solicitando su pronunciamiento ante la opinión pública, involucrando a las diversas Sociedades Científicas, información sobre la situación que en materia de salud pública y seguridad se vive en nuestros hospitales, y que obligan a la toma de decisiones como la referida actualmente.
3. Informar sobre esta situación en las mesas de trabajo que se realizarán mañana 01.10.10, para la decisión sobre la situación de crisis de la Facultad de Medicina.
4. Solicitar ante el Consejo de la Facultad, que las instancias correspondientes se oboquen a la re-certificación de los Hospitales Sedes, tanto para las actividades de Postgrado como del Pregrado.
5. Tramitar sin la ratificación del Acta.

♦ **Diferido CF29/10 DEL 19.10.10**

DECISIÓN:

Se continuará evaluando la sede para el regreso de los internos de pregrado del Hospital Doctor José Gregorio Hernández" de los Magallanes de Catia.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF30/10

Oficio No. CMT 053/2010 de fecha 28.09.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 11.10.10, emitido por la Prof^a. Salha Abdul-Hadi, Jefa (E) de la Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PRÓRROGA DE PERMISO NO REMUNERADO** de la Dra. **CAROLINA OLAIZOLA LÓPEZ**, C.I. 6.970.452, docente adscrita a la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, a fin de culminar la Maestría en Ciencias de las Plantas, en la Universidad de British Columbia, Ciudad de Vancouver – Canadá, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 16.01.10.

ANTECEDENTES:

- **CF19/08 DEL 27.05.08: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Permiso no Remunerado para la Profa. Carolina Olaizola López, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 14.07.08.
- **CF05/09 DEL 10.02.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de permiso no remunerado para la Profa. Carolina Olaizola López, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 15.01.09.
- **CF28/09 DEL 28.07.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de permiso no remunerado para la Profa. Carolina Olaizola López, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 16.07.09.
- **CF03/09 DEL 02.02.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de permiso no remunerado para la Profa. Carolina Olaizola López, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 16.01.10.

♦ **Diferido CF29/10 DEL 19.10.10**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado de la Profesora Olaizola López, por seis (6) meses, a partir del 16.09.2010.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7. CF30/10

26.10.10

Oficio No. 74/2010 de fecha 04.10.10, recibido en la Secretaría del Consejo el 11.10.10, emitido por la Dra. **Antonia Abrodo**, Jefa del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando respecto al caso del Dr. **ALESSANDRO BREDA**, C.I. 6.971.333, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "B", de esa Escuela, hasta la fecha se han agotado todos los recursos de comunicación vía e-mail en varias oportunidades explicándosele al mismo, la necesidad de que envíe carta de renuncia para evitar la posibilidad de apertura de expediente por abandono del cargo.

ANTECEDENTES:

- ♦ **Diferido CF22/10 del 29.06.10**
- ♦ **Diferido CF26/10 del 27.07.10:** hasta que se consigne la renuncia del Prof. Alessandro Breda.

- ◆ **CF27/10 DEL 28.09.10: DECISIÓN:** 1. Informar al Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" que el Consejo de la Facultad esperará esta semana respuesta por parte del Dr. Alessandro Breda, de no recibirla se tomarán las medidas administrativas correspondientes al caso. 2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

- ◆ **Diferido CF29/10 DEL 19.10.10**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renuncia del Profesor Alessandro Breda a partir del 17.07.10.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar el cargo.
3. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8. CF30/10

26.10.10

Oficio s/n de fecha 01.10.10, emitido por el Prof. **Rafael Mucci Saade**, Coordinador de la Comisión Salud IPP y los Doctores **Lisette Aponte**, Supervisor Médico IPP, **Omaira Bohórquez**, Médico Psiquiatra IPP y **Celso González**, Médico Psiquiatra UCV, miembros de la **Comisión tripartita**, informando que en reunión sostenida el miércoles 21.07.10 esa comisión discutió nuevamente el caso del Prof. **JOSÉ MANUEL LANDAETA**, C.I. 2.768.114, relacionado con su solicitud de pensión por incapacidad.

Al respecto, los miembros de la comisión tripartita convalidaron plenamente la Historia Clínica del mencionado profesor y el Informe Médico respectivo emitido por la Dra. Omaira Bohórquez, su médico tratante, de recomendar incapacidad total y permanente para el área laboral, y en vista a sus años de servicio y derechos laborales adquiridos, sugiere jubilación especial.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:

La Comisión de Mesa sugiere al Cuerpo la Pensión por Incapacidad total y permanente del Prof. José Manuel Landaeta.

- ◆ **Diferido CF29/10 DEL 19.10.10**

- **DIFERIDO**
-

8.9. CF30/10

26.10.10

Oficio No. CEFM 252/10 de fecha 19.10.10, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración la **Programación del Diplomado de Emergenciología** para el personal de Enfermería 2010 – 2011, el cual dará inicio en el mes de diciembre del presente año. Se anexa plantilla de costo.

Asimismo, informa que el cupo máximo es de 40 personas y el mínimo de 20, las preinscripciones serán a partir del 01.11.10 al 12.11.10 y las inscripciones de los seleccionados serán del 15.11.10 al 19.11.10.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF30/10

26.10.10

Oficio No. 204/2010 de fecha 21.10.10, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo para consideración del Cuerpo la solicitud de **Estudios Simultáneos**, hacia la Carrera de Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública, para el Br. **SIMÓN ANDRÉS CALDERA PENZO**, C.I. 18.154.607, quien actualmente cursa la carrera de T.S.U. en Información de Salud.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de Estudios Simultáneos, para el Br. Simón A, Caldera.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. 205/2010 de fecha 21.10.10, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yánez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo para consideración del Cuerpo la solicitud de **reubicación** para la Carrera de Citotecnología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para la Bra. **VANESSA GONZÁLEZ**, C.I. 19.030.737, Estudiante de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias, por aplicación del Art. 6 de las Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la UCV. Aprobado en el Consejo de Escuela en su sesión ordinaria No. 971/10 de fecha 30.09.10

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Dirección de Admisión y Registro Estudiantil la reubicación de la Bra. Vanesa González, para la Carrera de Citotecnología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. 206/2010 de fecha 21.10.10, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yánez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo para consideración del Cuerpo la solicitud de **Cambio de Carrera por la Resolución 158** del Consejo Universitario, hacia la Carrera de Fisioterapia de la Escuela de la Salud Pública, dado que una estudiante, al ser igualmente seleccionada por Ministerio del Poder Popular para la Salud, (MPPS) modalidad por la que ingresará, permite la selección de una (1) estudiante más.

Ingreso por MPPS

Aldana Marin Paola Yasbel C.I. 21.324.404

Ingreso por Res. 158

Guevara Rodríguez Kemberly Rosmer C.I. 19.959.784

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Cambio de Carrera del Br. Guevara Rodríguez Kemberly Rosmer
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA**9.1. CF30/10****20.10.10**

Se presenta al Cuerpo la solicitud de **DERECHO DE PALABRA** de los Profesores **Leonel Salazar, Alexis Ramos y Vilma Tovar**, a fin de tratar asuntos relacionados al **Fondo de Jubilaciones (FONJUN)**.

HORA: 08:10 AM

Se presentan al Cuerpo los Profesores Leonel Salazar y Vilma Tovar, tomando la palabra el Prof. Salazar, quien realizó la exposición y planteamientos. Consignó un esquema que se transcribe a continuación:

1) ¿Por qué llegamos a esta situación?

a. CU-UCV 12 de mayo 2010: decide aplicar la Res. CNU agosto 2008: LOSS, 2002.

b. Informes de las Comisiones sobre Seguridad Social.

- Recomiendan la disolución de la Fundación FONJUCV
- Transformación del FONJUCV

c. Renuncia de los representantes de la UCV en la Directiva del FONJUCV, Profesores: Y. Azpúrua y

d. Nombramiento de la Junta de disolución del FONJUCV.

e. Imposibilidad de Toma de Posesión de la Junta Directiva por los dos (2) Directivos representantes de la APUCV (Prof. O. Bastidas y prof. A. carrillo).

f. Vacaciones colectivas del FONJUCV a partir del 2 de agosto 2010, sin fecha de regreso.

g. CU: 26.08.2010: Designa a dos nuevos Directores en la Junta Directiva del FONJUCV: Prof. Vilma Tovar y Prof. Leonel Salazar.

h. 31.08.2010: CPUJ-UCV: Designa al Prof. Alexis Ramos como su Representante ante la Directiva del FONJUCV.

i. 01.09.2010: Se constata que el FONJUCV permanece de vacaciones, se obtiene información de AC que iniciarían actividades el 14.09.10. Se decide convocar una Junta Directiva Extraordinaria para el 7.09.10.

La solución:

Aceptación de la nueva Junta Directiva Reestructurada, el 07.09.10, para que pueda cumplir su misión:

- Facilitar la instalación de la Junta Directiva del FONJUCV.
- Pagar a los profesores jubilados, pensionados y sobrevivientes el 4% desde enero 2003 a mayo 2010.

La Junta de Disolución procederá a:

Diseñar el Sistema de Seguridad Social del Profesorado de la UCV.

Crear el nuevo ente administrador del Fondo de Seguridad Social del Profesorado de la UCV.

Finalizada la exposición, los miembros del Consejo de Facultad realizaron preguntas las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, quedando el Cuerpo debidamente informado.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 21.10.10, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, las Profesoras:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:

10.1. CF30/10

26.10.10

Oficio s/n de fecha 25.10.10, emitido por la Dra. Antonia Abrodos Ramallo, Jefa del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"; remitiendo la **RENUNCIA** del Dr. **ALESSANDRO BREDA** al cargo de Instructor por concurso a medio tiempo en la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, a partir del 17.07.2010.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renuncia del Profesor Alessandro Breda a partir del 17.01.10.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar el cargo.
3. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF30/10

26.10.10

Oficio No. 537/2010 de fecha 28.07.2010, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** del Br. **MANUEL A. NAVAS M.**, C.I. 11.503.763, a la Carrera de Citotecnología de esa Escuela, para el periodo 2010-2011.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Manuel Navas.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF30/10

26.10.10

Oficio No. ESR-453/10 de fecha 11.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN**, por vía de gracia, de la Bra. **NERBILUD C. CALLES B.**, C.I. 15.420.627, al segundo año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Información en Salud de esa Escuela, para el periodo 2010-2011.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra Nerbilud Calles, al segundo año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Información en Salud de la Escuela de Salud Pública.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. ESP-460/10 de fecha 11.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN**, por vía de gracia, del **Br. JHONNY J. CARVAJAL F.**, C.I. 14.037.879, al segundo año de la Carrera Técnico Superior Universitario en Cardiopulmonar de esa Escuela, para el periodo 2010-2011.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación del Br Jhonny Carvajal, al segundo año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Cardiopulmonar de la Escuela de Salud Pública.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.5. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. ESP-454/10 de fecha 11.10.10, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN**, por vía de gracia, del **Br. REINALDO J. ARIAS P.**, C.I. 15.420.627, al segundo año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Información en Salud de esa Escuela, para el periodo 2010-2011.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Reinaldo Carvajal, al segundo año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Información en Salud de la Escuela de Salud Pública.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.6. CF30/10**26.10.10**

Oficio DCE 125-2010 de fecha 29.09.10, emitido por la Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **resultados de la evaluación de credenciales de los docentes que participan en la selección de Jefes de Cátedra y Departamentos**, realizada por la Comisión de Sustanciación del **Departamento de Enfermería Clínica** de esa Escuela.

DECISIÓN:

1. Se incluye en el cuadro de las designaciones de Jefes de Cátedras y Departamentos de la Escuela de Enfermería.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.7. CF30/10**26.10.10**

Oficio No. DCE 126-2010 de fecha 29.09.10, emitido por la Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **resultado de la evaluación de credenciales** de los docentes que participan en la selección de Jefes de Cátedra y Departamentos, realizada por la Comisión de Sustanciación del **Departamento de Ciencias Básicas** de esa Escuela.

DECISIÓN:

1. Se incluye en el cuadro de las designaciones de Jefes de Cátedras y Departamentos de la Escuela de Enfermería.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.8. CF30/10**26.10.10**

Oficio s/n de fecha 26.10.10, emitido por el Br. Jesús Ortiz y la Bra. María Carolina Antúnez, Coordinador General y Coordinadora de Logística, respectivamente, de la Promoción LXXIV Fernández-Garcés-Hernández de Licenciados en Bionálisis, solicitando permiso para llevar a cabo una **celebración de graduación**, el día jueves 11 de noviembre de año en curso, en el horario comprendido de 3:00 pm. a 8:00 pm., en el patio externo de la Escuela de Bioanálisis.

DECISIÓN:

1. Enviar al Consejo de la Escuela de Bioanálisis.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.9. CF30/10**26.10.10**

Oficio s/n de fecha 26.10.10, emitido por el Br. Juan Alfonzo y la Bra. María Quintana, Presidente del Consejo de la Escuela de Salud Pública y Representante Principal ante el Consejo de Facultad de Medicina, respectivamente, en el cual solicitan **autorización para hacer uso del espacio del estacionamiento del Instituto Anatómico "José Izquierdo"**, el día **viernes 29.10.10**, en el horario comprendido de 5:00 pm a 8:00 pm, a fin de celebrar el encuentro de nuevos ingresos de la Escuela de Salud Pública y la presentación de las candidatas a la novia de la Escuela.

DECISIÓN:

1. Autorizar la realización del evento, cumpliendo con el marco legal que rige la Universidad.
2. La representación estudiantil deberá notificar del evento al Profesor Orlando Vizcarrondo, Coordinador del Rectorado.
3. Solicitar la colaboración a la Dirección de Seguridad de la UCV.
4. Notificar a los Directores de los Institutos Anatómico y Medicina Experimental.
5. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.10. CF30/10**26.10.10**

Oficio CS No. 03/10 de fecha 25.10.10, emitido por la **Comisión de Sustanciación** de los Departamentos de Ciencias de la Nutrición y Alimentación y Ciencias de la Salud Pública de la Escuela de Nutrición y Dietética, en el cual especifican el procedimiento seguido por dicha comisión para la evaluación de credenciales de los aspirantes a Jefes de Cátedras y Departamentos.

En relación al punto 6.1 sobre designación de Jefes de Cátedra y Departamentos de la Escuela de Nutrición y Dietética, la Profesora Flor M. Carneiro, hace lectura y consigna documento realizado por la Comisión de Sustanciación de la Escuela de Nutrición y Dietética, para conocimiento del Cuerpo, el cual se transcribe textualmente:

Por medio de la presente, los miembros de la Comisión de Sustanciación de los Departamentos Ciencias de la Nutrición y Alimentación y Ciencias de la Salud Pública, de la Escuela de Nutrición y Dietética, designado al efecto por el Consejo de la Facultad de Medicina, procedemos a dejar constancia de lo siguiente:

Nuestra actuación dentro de la mencionada comisión fue en todo momento apegada a los reglamentos y en consecuencia procedimos a establecerles la puntuación correspondiente a cada uno de los aspirantes a ser designados Jefes de Cátedra y Departamentos Ciencias de la Nutrición y Alimentación y Ciencias de la Salud Pública, de la Escuela de Nutrición y Dietética para el periodo 2010-2012, aplicando para ello los "Criterios y Procedimientos para evaluar las credenciales de los aspirantes a desempeñar el cargo de Jefe de departamento o de Cátedra", establecido para tal fin y revisado y aprobado por el Consejo de Facultad en fecha 10.06.2003. Todo ello de conformidad con el artículo 21 de la resolución N° 100 del Consejo Universitario. Reglamento de Cátedras y Departamentos de la Universidad Central de Venezuela del 21.09.1982.

Al momento de instalarse la comisión, nos encontramos con el hecho de que la mayoría de los aspirantes no habían consignado en la Dirección de la Escuela los soportes curriculares, o estos estaban incompletos, para la adjudicación de la puntuación y decidimos enviarle una comunicación a la Directora señalándole la situación y dándole una prórroga de una semana a todos los aspirantes para que consignaran sus soportes curriculares.

Posteriormente, al evaluar los Planes de Trabajos presentados por los aspirantes, algunos de ellos no contemplaban aspectos importantes exigidos por el Baremo aprobado para tal fin y procedimos en consecuencia a indicar como NO VIABLES a los mismos, señalando todos los aspectos no contemplados en los planes y a sugerirles a este Consejo de Facultad, la reformulación de los mismos, tal como lo expresa el Baremo.

Estamos muy claras de nuestra responsabilidad como Comisión, nuestro trabajo y sugerencias son importantes para el Consejo de Facultad como comisión asesora, pero ello no es vinculante, nosotros no designamos Jefes, esa es una atribución del Consejo de Facultad en primera instancia y finalmente del Consejo Universitario. Por lo tanto, es el Consejo de Facultad quien debe solicitarle al Profesor designado que Reformule su Plan de Trabajo, si este fue considerado NO VIABLE por la Comisión de Sustanciación.

Lamentamos que algunos miembros del Consejo de Facultad de Medicina, hayan tratado de generar una polémica en este sentido, cuestionando infundadamente el trabajo realizado por esta Comisión, hecho que en nada contribuye al proceso de designación de Jefes de Cátedras y Departamentos.

Finalmente queremos señalar que hasta la fecha esta comisión no ha recibido el oficio donde se les notifica de tal designación, más sin embargo cumplimos gustosamente y de manera oportuna con esta responsabilidad y, por lo tanto aprovechamos la ocasión para solicitar nuevamente las credenciales de todos los Miembros de la Comisión de Sustanciación.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

DR. EMIGDIO BALDA**DECANO – PRESIDENTE****DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE****COORDINADORA GENERAL****COORDINADORES:**

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:**PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNANDEZ

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARIA E. LANDAETAPROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:****PRINCIPALES**

BRA. QUINTANA MARIA

SUPLENTES:

BR. PROVENZA R. GIOVANNI E.

BR. ARISTIDES J. ARMAS V.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF^a. MIRLA MORÓN

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

ESC. BIOANÁLISIS

PROF^a. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

INST. ANATOMICO

PROF. JAIME TORRES

INST. MEDICINA TROPICAL

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPAL**

SUPLENTE:
LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

*Elaborada por Benilde Rodriguez
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682*